MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

Santa María de Fe, 31 de marzo de 2022.

SEÑOR.
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- DNCP
PRESENTE.

Me dirijo a Ud., fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto que la reglamenta, a efecto de comunicar a la DNCP. Las adquisiciones a ser levadas en adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del llamado por **LCO N° 01/2022 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR-FONACIDE" N° 406.527**, cuyos documentos fueron presentados vía internet a la DNCP.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el rubro **848-30-03**, la empresa **DISTRIBUIDORA PARAGUAY**, con **RUC. 4243949-3**, por la suma mínima de: **289.247.400** gs y la suma máxima de: **578.494.800 gs, Contrato abierto.**

Por lo que solicito la difusión a través del portal, y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto el **Contrato LCO N° 01/2022.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE
DEPARTAMENTO UOC
MNES - PARAGUAY

Daisy Ríos
Encargada UOC